

## **17 de Julio de 2012- Sesión Extraordinaria.**

1. Se solicita **reunión con el rector para negociar los criterios generales que determinan la dedicación docente, la estabilidad y la promoción del personal laboral en la Universidad de Jaén**, en especial, aquellos aspectos derivados de la interpretación y aplicación del Real Decreto 14/2012 al PDI laboral en la UJA.

### **Respuesta:**

2. Solicitud al Secretariado de Ordenación Académica y Profesorado de que se incluya en la reunión convocada para negociar la contratación de nuevo profesorado y los procedimientos en relación con la bolsa de contratación de profesorado sustituto interino (art. 13 del I Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas) dos puntos adicionales:

- a) Información sobre la dotación de plazas de promoción profesorado laboral a Titular de Universidad.
- b) Negociación de los criterios generales que determinan la dedicación docente, la estabilidad y la promoción del personal laboral en la Universidad de Jaén.

### **Respuesta:**